ENTIDAD MUNICIPAL: PRESIDENCIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EJE.

PROGRAMA.

OBJETIVO (RESUMEN NARRATIVO)

NOMBRE DEL INDICADOR
CALCULO DEL INDICADOR
META ANUAL

PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE ORIGEN DE GASTO

COG		MONTO ANUAL
113	Sueldos base al personal permanente	
122	Sueldos base al personal eventual	
133	Horas extraordinarias	20,000.00
141	Aportaciones de seguridad social	1,150,000.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	550,000.00
152	Indemnizaciones	15,000.00
159	Otras prestaciones sociales y economicas	100,000.00
211	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	400,000.00
214	Materiales ,utiles y equipos menores de tecnologias de la informacion	150,000.00
216	Material de limpieza	20,000.00
218	Materiales para el registro e identificacion de bienes y personas	80,000.00
221	Productos alimenticios para personas	180,000.00
242	Cemento y productos de cemento	500.00
244	Madera y productos de madera	5,000.00
246	Material electrico y electronico	50,000.00
247	Articulos metalicos para la construccion	30,000.00
249	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	30,000.00
253	Medicinas y productos farmaceuticos	500,000.00
256	Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados	200.00
259	Otros productos quimicos	200.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	650,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00
311	Energia electrica	488,000.00
314	Telefonia tradicional	154,000.00
315	Telefonia celular	22,000.00
329	Otros arrendamientos	50,000.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	10,000.00
352	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion	2,000.00
355	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00
359	Servicios de jardineria y fumigacion	20,000.00
371	Pasajes aereos	35,000.00
372	Pasajes terrestres	3,000.00
375	Viaticos en el pais	100,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	150,000.00
391	Servicios funerarios y de cementerios	10,000.00
392	Impuestos y derechos	2,000.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	4,150,000.00
395	Penas, multas, actualizaciones y accesorios	100.00
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,750,896.00
441	Ayudas sociales a personas	120,000.00
451	Pensiones	1,991,568.00
452	Jubilaciones	7,015,248.00
511	Muebles de oficina y estanteria	30,000.00
515	Equipo de computo de tecnologias de la informacion	25,000.00
	TOTAL	**23,084,712.00**

EJE 1 Gobierno cercano a la gente

1.1 Realizar programas para apoyar a los estudiantes con debilidad visual y/o auditiva
1.2 Realizar programas para el apoyo de servicios profesionales especializados que sean cercanos a toda nuestra poblacion
1.3 Realizar proyectos y programas para el fortalecimiento de la promocion de la igualdad entre todas las personas
1.4 Realizar proyectos y programas en los cuales se capacite constantemente a nuestros jovenes y todo aquel ciudadano de nuestro municipio para que participe en talleres y los demas que sean necesarios para el apoyo educativo
1.5 Realizar proyectos y programas con el objetivo principal de combatir el analfabetismo, en personas mayores de edad
1.6 Realizar proyectos y programas necesarios para generar condiciones de apoyo al fortalecimiento del nucleo familiar a traves de actividades recreativas y/o didacticas
1.7 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento de las areas de esparcimiento familiar, lugares de reunion de centros poblacionales, asi como de areas deportivas para generar una convivencia sana
1.8 Gestion de becas en las diferentes dependencias y programas gubernamentales
1.9 Realizacion de estudios de caso para la gestion de apoyos a personas en situacion vulnerable que deseen continuar un estudio superior
1.10 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, espacios virtuales para facilitar el pago de todos los servicios que ofrece el municipio
1.11 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, las herramientas virtuales necesarias para que el municipio tenga un acercamiento inmediato con todos, asi como nuestros connacionales en el extranjero
1.12 Con el fin de erradicar la desigualdad de genero la administracion se encuentre preponderando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres
1.13 Generar y promover una eficiente cultura de inclusion social
1.14 Implementar talleres, conferencias y foros tendientes a la erradicacion de la violencia de genero a los niños, niñas y adolescentes del municipio
1.15 En coordinacion con el Consejo de Educacion implementar programas que fortalezcan una mejor cultura y educacion
1.16 En coordinacion con el Consejo de Salud trabajar para brindar un mejor servicio de salud publica

EJE 2 Tranquilidad social

2.1 Realizar proyectos y programas para apoyar a que nuestros elementos cuenten con la capacitacion constante y necesaria para desempeñar sus funciones propias de proximidad social, asi como de derechos humanos
2.2 Realizar proyectos y programas para la adquisicion de equipo de primera generacion para la proteccion de nuestros elementos policiales
2.3 Realizaremos la implementacion de medios alternos de solucion de conflictos para poder coadyuvar con los organos encargados de colaboracion de justicia, y trabajar juntos en un centro de mediacion municipal
2.4 Realizar proyectos y programas, que se dediquen y se especialicen a realizar la atencion integral a hombres y mujeres, en cuanto a brindar asesorias legales y psicologicas para la reconstruccion del tejido social y prevencion del

delito

2.5 Colaborar en todo momento, con las policias estatales como nacionales para que a traves de estas se logre un buen ambiente de coordinacion para mayor seguridad ciudadana de nuestro municipio

2.6 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento del cuidado de las areas de equipamiento urbano, asi como todas las areas con el uso e implementacion de tecnologias de informacion especializadas

EJE 3 Activacion economica local

3.1 Realizar proyectos y programas para el fomento a los micronegocios, siendo una prioridad la gestion de apoyos economicos a las amas de casa, que se encuentran como jefas de familia

3.2 Promover y difundir el desarrollo integral de los habitantes de este municipio, promoviendo sus artesanias, tradiciones, gastronomia y folclor elevando su calidad de de vida

3.3 Fomentar y ofrecer a la poblacion del municipio la promocion de los productos hechos en Teocaltiche

3.4 Organizar eventos gastronomicos y de promocion de nuestras tradiciones, comida tipica y productos de origen tanto dentro como fuera del municipio

3.5 Impulsar la participacion del publico en general en el rescate de nuestra economina y fomento de los productos hechos por los vecinos de la comunidad

3.6 Crear, fomentar, impulsar y dar seguimiento a los programas que la administracion municipal pondra en desarrollo para impulsar el comercion local y el consumo de los productos locales

3.7 Impulsar, fomentar y realizar las acciones necesarias para apoyar el desarrollo y el crecimiento de los artesanos dedicados a las areas principalmente representativas del municipio

3.8 Implementar intercambios culturales tanto en la rama artesanal como artistica a nivel regional, estatal y nacional

3.9 Implementar talleres de capacitacion para el trabajo municipal con el fin de crear autoempleos, promover el emprendimiento y elevar la calidad de vida de los teocaltichenses

3.10 Realizar las gestiones necesarios ante la iniciativa privada para lograr atraer la inversion y generar fuentes de empleo

3.11 Implementar proyecto de turismo religioso en el que se incluya un corredor artesanal

3.12 Realizar un proyecto ecoturistico

3.13 Concluir el proyecto denominado "La casa del artesano"

EJE 4 Sustentabilidad y medio ambiente

4.1 Fomentar el uso de materiales reciclados, asi como incluir politicas publicas de separacion de basura en todas las dependencias municipales

4.2 Fomentar ydifundir acciones para que la poblacion en general del municipio adopte la cultura de separacion de residuos biologicos y reciclables

4.3 Crear un comité e Medio Ambiente y Sustentable, con la participacion ciudadana que sugiera a esta administracion los programas necesarios para contribuir con acciones al cuidado de la flora y fauna caracteristica

4.4 Desarrollar proyectos y programas de actualizacion juridica del marco normativo del municipio

4.5 Implementar los instrumentos juridicos necesarios para el cuidado de nuestro medio ambiente
4.6 Dar mantenimiento correctivo y preventivo a las 3 plantas tratadoras del municipio para con ellos buscar la generacion de un proyecto de la reutilizacion de las aguas tratadas, como uso de riego de cultivo
4.7 Implementar los mecanismos necesarios para la obtencion de recursos, para la modernizacion de las plantas tratadoras
4.8 Colaborar con la federacion y el estado para buscar los recursos necesarios para la modernizacon de nuestra red hidraulica
4.9 Fomentar el uso de ecotecnologias domesticas, para contribuir con el cuidado y reutilizacion de nuestros recursos naturales
4.10 Generar una relacion estrecha de colaboracion con la Comision Estatal del Agua y con la Secretaria de Gestion Integral del Agua del Estado
4.11 Implementar un sitio de disposicion final de residuos solidos y urbanos y de manejo especial que cumpla con la Norma Oficial Mexicana

EJE 5 Administracion publica transparente

5.1 Garantizar la actualizacion constante de todas las herramientas tecnologicas existentes para acceso a la transparencia
5.2 Fomentar la participacion ciudadana dentro de las actividades del municipio
5.3 Realizar proyectos y programas, necesarios para la adquisicion de nuevas tecnologias para garantizar el acceso a la transparencia
5.4 Difundir de manera transparente, eficiente y eficaz, todas las actividades del municipio
5.5 Analizar, modificar y crear instrumentos juridicos que se encuentran dentro del marco normativo en la materia correspondiente al municipio
5.6 Sancionar el mal uso que los servidores publicos le hagan a los recursos economicos
5.7 Combatir la corrupcion, a traves de la investigacion, substanciacion y sancion de las faltas y/o responsabilidades administrativas que se susciten con los servidores publicos y a las personas fisicas o morales que presten un servicio a la administracion municipal
5.8 Implementar un sistema de tecnologia en donde le permita al contribuyente realizar el pago de sus servicios en linea, asi como consultar los mismos
5.9 Implementar mecanismos tecnologicos de accesibilidad al ciudadano que le permitan la facil consulta a la informacion de la administracion

EJE 6 Obra publica de calidad

Instructivo:

1) Identifique dentro del Plan Municipal de Desarrollo en que eje y que programa esta su area y escribala en la hoja de presupuesto, junto con el nombre de su area o dependencia.
2) Haga un resumen narrativo del objetivo a realizar durante el año.
3) Realice su nombre, calculo y meta del indicador de forma precisa y real.
4) Se incluye el presupuesto 2022, revise en la pestaña COG donde se ven todos los gastos presupuestarios, revisar en cuales gastos se considera su area y contemplar el gasto a realizar para ello tambien se anexa un resumen de gasto por dependencia en lo que se va registrando del ejercicio, solamente no llenar el correspondiente al sueldo y prestaciones, se pide tambien si se contempla tiempo extra plasmarlo para efectos de control.